

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2013**

Presidencia del C. Diputado Víctor Hugo Lobo Román

(10:40 Horas)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDUARDO SANTILLAN PEREZ.- Se ruega a las señoras y señores diputados presentes, hacer el favor de registrar su asistencia para efectos de integrar el quórum.

Se instruye a la Secretaría verificar la lista de asistencia y el quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO RUBEN ESCAMILLA SALINAS.- Con su venia, señor Presidente.

Hay una asistencia de 34 diputados, por tanto hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar la lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Lectura de acuerdo de la Comisión de Protección Civil para la celebración de la sesión solemne en que se conmemorará el Vigésimo Octavo Aniversario Luctuoso de las Víctimas de los Sismos de 1985.

5.- Un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

6.- Intervención de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

7.- Entrega de un reconocimiento con motivo del Vigésimo Octavo Aniversario Luctuoso de las Víctimas del sismo de 1985.

8.- Himno Nacional.

9.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie a efecto de rendir a honores a nuestro Lábaro Patrio.

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Pueden tomar asiento por favor.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa, da la más cordial bienvenida al licenciado Juan José García Ochoa, Subsecretario de Gobierno; al doctor Edgar Elías Miguel Moreno Brizuela, Jefe de la Oficina de la Jefatura de Gobierno; al licenciado Rufino H. León Tovar, Secretario de Transporte y Vialidad; al licenciado Miguel Torruco Márquez, Secretario de Turismo; al Subteniente General del Heroico Cuerpo de Bomberos, Raúl Esquivel Carvajal; al Suboficial Gabriel Lozano Morales, Subdirector de la Academia del Heroico Cuerpo de Bomberos y a Ángeles Saldívar Ramírez y a Julio Alvarez Bravo, de la Brigada de Rescate Topos de Tlatelolco, así como a la licenciada María del Carmen Segura Rangel, integrante de la Junta de Gobierno del Heroico Cuerpo de Bomberos; a Sergio Martínez Oropeza, Vicepresidente de Protección Civil de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México; a Gerardo López de Cerda, integrante de la CANACOPE en la Ciudad de México; así como a las y los alumnos de la Escuela Primaria Canadá. Sean ustedes bienvenidos.

Se instruye a la Secretaría a dar lectura al acuerdo de la Comisión de Protección Civil para la celebración solemne en la que se conmemora el 28 Aniversario Luctuoso de las Víctimas de los Sismos de 1985.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a dar lectura a las reglas de referencia.

Acuerdo de la Comisión de Protección Civil mediante el cual se aprueba la celebración de la Sesión Solemne para conmemorar el 28 Aniversario Luctuoso de las personas fallecidas durante los sismos de 1985 el 19 de septiembre del 2013 a las 10:00 horas.

Primero.- La sesión se desarrollará conforme a las siguientes reglas:

1.- El Presidente de la Mesa Directiva pedirá a la Secretaría el pase de lista correspondiente a efecto de verificar el quórum de asistencia referido registrado por los diputados en el sistema electrónico.

2.- Una vez verificado el quórum, se ordenará la lectura del orden del día.

3.- El Presidente de la Mesa Directiva solicitará a todos los presentes ponerse de pie con la finalidad de rendir los Honores a la Bandera en su entrada al Recinto Legislativo.

4.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura al acuerdo de la Mesa Directiva que contiene las reglas para la celebración de la Sesión Solemne.

5.- Se guardará silencio un minuto en memoria de las víctimas fallecidas en los sismos de 1985.

6.- Hará uso de la palabra por 10 minutos un diputado de cada representación parlamentaria o grupo parlamentario a fin de fijar la posición respectiva de cada representación parlamentaria bajo el siguiente orden: la diputada Bertha Alicia Cardona, diputada independiente; el diputado Jorge Gaviño Ambriz, del Partido Nueva Alianza; del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional y del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

7.- Se entregará un reconocimiento propuesto con anterioridad al Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal por la Comisión de Protección Civil.

8.- Finalmente se entonará el Himno Nacional.

Segundo.- En esta sesión se permitirá el uso de la palabra a los legisladores que designe la representación parlamentaria y los grupos parlamentarios antes mencionados para participar en el desarrollo de la sesión que consigna el presente acuerdo.

Tercero.- Hágase del conocimiento del Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Firma la Comisión de Protección Civil.

Cumplida su instrucción, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de los sismos de 1985.

(Minuto de silencio)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Se concede el uso de la palabra a la diputada Bertha Alicia Cardona.

Nos solicita la diputada hacer un ajuste. En tal virtud, se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Gaviño Ambriz, a nombre del Partido Nueva Alianza.

EL C. DIPUTADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ.- Con la venia de la Presidencia.

Señoras y señores diputados, señores secretarios, señores funcionarios del Gobierno de la Ciudad, señoras y señores:

Hace 28 años, el 19 y 20 de septiembre de 1985, dos grandes terremotos sacudieron la Ciudad de México creando devastación muy superior a la sufrida en el sismo de 1957.

Por su ubicación geográfica México es afectado por un fenómeno natural en gran parte de su territorio, debido tanto a fenómenos naturales, pero también debido al trabajo del hombre.

Está comprobado que todas las pruebas nucleares, que todas las situaciones tecnológicas que está utilizando el hombre están afectando la vida en la Tierra, están afectando a la Tierra misma, que ha quedado por definición en la ley que se publicó hace un par de días que está viva.

Ayer hacíamos una referencia, cuando se daba a conocer la Ley de los Derechos de la Tierra, que la Tierra es un ente vivo, que es un sistema que no solamente está vivo él sino permite la vida sobre y bajo, Gea.

Hace muchos años cuando los primeros pobladores de este valle llegaron, discutían qué dios debería de presidir los trabajos religiosos, discutían sobre *Quetzalcóatl* y sobre *Huitzilopochtli*. *Quetzalcóatl*, el Dios de la Tormenta, del Viento, de la Vida, del Maíz; *Huitzilopochtli*, Dios y Padre de la Guerra, el colibrí que funcionaba con sangre.

Quetzalcóatl necesitaba para vivir solamente el sacrificio de insectos; *Huitzilopochtli* necesitaba para vivir sangre humana. Desde entonces los aztecas pensaban que la sangre era necesaria para el sacrificio y no lo hacían por crueldad, lo hacían con un fin de sacrificio para que las cosas funcionaran.

Hoy, igual que ayer, las cosas todas no funcionan sin sacrificio. El sacrificio que podría haber sido inútil, el sacrificio de cientos y miles de mexicanas y mexicanos que sufrieron pérdidas y que sufrieron muchos de ellos la vida, perdieron la vida, no puede ser en vano. No hay sacrificio que sea en vano.

Solamente hay dos parámetros, amigas y amigos, para aprender, dicen los sabios de la antigüedad: el tiempo y el dolor. Son los dos grandes maestros de la vida, y aquí hubo mucho dolor.

Al paso de 28 años quizá las generaciones que no lo vivieron, los jóvenes que no lo vivieron no entienden el dolor que aquí se vivió en esta cuenca. No lo vivieron. Una situación de guerra, de escombros, de hambre, de frío, de llantos, de polvo.

No vamos a poder nunca evitar los terremotos, quizá la tecnología pueda avisarnos de una manera anticipada y cada vez con más precisión, seguramente no vamos a poder evitar los terremotos, pero sí podemos evitar las consecuencias catastróficas que nos traen los terremotos, y esto es con prevención. Hemos dicho que en política las sorpresas son errores. En la vida cotidiana las sorpresas son errores. Por eso la prevención es fundamental, por eso estar preparados es fundamental.

Pasaron muchas cosas y pasaron muchas muertes, pero también falló la prevención. Sabíamos desde hace muchísimo tiempo que ésta es una zona altamente sísmica y, sin embargo, en muchos edificios, por corrupción, falló la

cantidad de acero o falló la cantidad de cemento. El cemento, amigas y amigos, resiste grandes compresiones, el acero resiste estiramientos, es flexible; el concreto armado resiste las dos cosas, compresiones y estiramientos. Cuando en un concreto armado se pone menos cemento de lo que debe de tener la norma, el concreto armado se debilita, y también hay que decirlo con claridad, hubo dictámenes en aquellos entonces que dijeron que había faltado cemento o que había faltado acero en las construcciones, y quizá, solo quizá, se hubieran evitado muchísimas muertes si hubiéramos previsto.

Como no hay acto sin sacrificio, este sacrificio que dieron muchos y muchas mexicanas y mexicanos no debe de quedar en el olvido. Qué bueno que aquí estamos rememorando, recordando, volver a vivir.

Me acaban de informar que por fortuna ya todas las escuelas públicas en el Distrito Federal tienen su alarma sísmica, este es un gran avance, un gran avance de la prevención, porque sería muy lamentable que cualquier escuela pública, que cualquier edificio público que tuviera un sistema de alarma sísmica en un momento determinado no funcionase y tuviéramos pérdidas que lamentar.

Revisar con la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal el Atlas de Peligros y Riesgos por delegación ante un eventual sismo. Revisar, revisar, supervisar. Se debe evaluar la capacidad de respuesta integral ante daños y pérdidas tanto físicas como vidas humanas.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal debe tener una clara visión del presupuesto destinado para la prevención de un desastre sísmico por programa, viviendas, escuelas, equipamiento urbano, instalaciones estratégicas, mercados públicos, atención a la ciudadanía por muertes.

Que cuando venga aquí un funcionario, un servidor público, y le preguntemos qué va a hacer su dependencia en caso de un sismo, inmediatamente nos entregue las pautas a seguir, que las conozcan de memoria.

Es de relevante importancia fortalecer a los equipos de protección civil y servicios de salud, rescate, al honorable Cuerpo de Bomberos, tanto en equipamiento como en capacitación.

Debemos ser vigilantes permanentes del estatus de la coordinación del gobierno federal en casos de desastre.

Ciertamente estamos ahora preocupados por apoyar al Heroico Cuerpo de Bomberos, le hemos dado todos nosotros un día de dieta, pero no basta, tenemos que realizar conjuntamente con el gobierno las políticas públicas eficaces y eficientes que nos lleven a un mejor estadio de defensa de la vida y de la salud.

Que la Asamblea del Distrito Federal se pronuncie por la revisión urgente de los planes y equipamiento personal, capacitación, de las delegaciones más vulnerables ante un eventual sismo.

La observancia estricta de los Reglamentos y Normas de Construcción, la evaluación de los edificios antiguos por parte de las autoridades; fortalecer la preparación y respuesta en escuelas y edificios públicos y de la seriedad con que se deben realizar los simulacros.

El Sistema de Alerta Sísmica deberá contar con mayores recursos por parte de los Gobiernos Federal y Local para su desarrollo y expansión.

Tenemos muchas cosas por hacer, tenemos pocos recursos, pero es muy importante la prevención. Es básica la prevención.

Honrar a los que se nos fueron prematuramente es hacer prevención. La única posibilidad de honrar honrando es haciendo lo que tenemos que hacer, *que cada quien cumpla su responsabilidad*, decía alguien, *y la patria estará salvada*.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VICTOR HUGO LOBO ROMAN.- Gracias diputado Gaviño.

Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez, del grupo parlamentario, Jesús Sesma. Gracias.

EL C. DIPUTADO JESUS SESMA SUAREZ.- Con la venia de la Presidencia.

Sin duda a 28 años del sismo del 19 y 20 de septiembre de 1985 el tema de la prevención como forma de protección civil continúa siendo una prioridad. Hoy en día no existe un solo tema importante en la ciudad cuya discusión no pase por el análisis de la prevención y que no puede ser de otra manera. Siempre será mejor prevenir que lamentar.

Por ello en el caso de la protección civil afortunadamente ya no existe escuela, hospital, oficina, de ningún tipo de construcción que se realice en esta Ciudad sin tomar en cuenta el tema de prevención para el caso de sismos o incendios.

De esta manera gracias a la participación conjunta de autoridades de la sociedad y la sociedad todos contamos con una información suficiente para actuar frente a la eventualidad de un fenómeno catastrófico de grandes magnitudes.

Sin embargo y aunque hemos avanzado mucho en el tema, debemos de decir que en la prevención no es el único que podemos o debemos preocuparnos, ya que aún nos falta mucho por recorrer colocando una mejor posición ante un fenómeno natural.

La inversión en tecnología que nos ayuda a estar mejor preparados por ejemplo es una de las asignaturas pendientes, el Sistema Sismológico Nacional de la UNAM se encarga de proporcionar la información necesaria para mejorar nuestra capacidad de evaluar y prevenir riesgos sísmicos nacional, pero en el Distrito Federal pese a ser una zona especialmente vulnerable por las características de este suelo, poco se le invierte al respecto.

Un pendiente también que tenemos en la materia es el que se refiere al diseño de un mejor desarrollo urbano, la ciudad continúa creciendo desmesuradamente en detrimento de la seguridad de todos, ya que se construyen grandes desarrollos inmobiliarios donde existen hundimientos plenamente identificados, ello sin dejar de mencionar que ilegalmente se han tolerado y hasta patrocinado las invasiones por asentamientos humanos irregulares en zonas protegidas que deben de servir para dar servicios ambientales a la ciudad y cuya ocupación es sumamente peligrosa, como es el caso del suelo de conservación y las barrancas.

Por otro lado, encontramos la deteriorada y vieja infraestructura hidráulica en la que cuenta el Distrito Federal, en el cual tampoco se ha invertido de manera eficiente, sobre todo en el drenaje. Ello ha provocado que la ciudad año con año enfrente un potencial colapso de inundaciones, particularmente en las zonas más pobres.

Las inundaciones al igual que los sismos no son nuevos para el Distrito Federal, desde hace siglos han sido un grave problema para todos los que

habitamos este Valle de México. Por ello es sumamente importante que así como existe un trabajo de prevención e información para saber qué hacer antes, durante y después de un sismo, las autoridades diseñen estrategias para que la gente tenga información oportuna también en un caso de inundaciones. Creo que aquí vale la pena hacer una reflexión que tiene que ver con el daño que continuamos haciéndole al medio ambiente, que contribuya a fortalecer el cambio climático. De continuar con esta tendencia, cada vez nos encontraremos menos preparados ante los embates de la naturaleza, por lo que debemos tomar conciencia de ello y modificar nuestro estilo de vida que continua afectando todos los ecosistemas.

No obstante con modificar leyes, la ciencia y la academia deben ser nuestros guías en la implementación de un sistema de protección civil ante los distintos fenómenos naturales que amenazan enfrente el crecimiento de la ciudad que tiene de manera permanente, al igual que ante los servicios de crecimiento que nos demandan, tales como es el gas y la energía eléctrica, mismos que también representan un peligro latente en la ciudad.

Finalmente quiero hacer un reconocimiento a todas estas personas que hoy tal como ayer y desde hace muchos años, con todo el altruismo y desinterés particular han dedicado sus vidas a velar por la seguridad de todos nosotros y me refiero a los rescatistas, bomberos y cuerpos de seguridad que aún sin contar con los elementos mínimos para llevar a cabo su noble labor, arriesgan su integridad física por todos los que habitamos esta gran ciudad. Por ello es que debemos dotarlos de mejores herramientas de trabajo, lo cual hasta la fecha no ha sucedido y que también representa un pendiente importante en materia de protección civil en el Distrito Federal. A todos ellos, a todos ustedes, muchísimas gracias.

Compañeras y compañeros, para el Partido Verde más que un día de reflexión este 19 de septiembre debe ser un día de acción, tal como sucedió hace 28 años cuando los habitantes de la ciudad sin importar nuestra condición física o económica nos organizamos y movimos nuestra voluntad hacia la ciudad y por todos nosotros, por eso los invitamos a seguir trabajando con madurez y capacidad por nuestra ciudad en este y en otros temas como lo he venido mencionando, que son sumamente sensibles para la población capitalina y que no admiten dilación alguna.

Por su atención, muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Agradecemos al diputado Jesús Sesma Suárez sus palabras. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Jesús Cuauhtémoc Velasco Oliva, del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESUS CUAUHTEMOC VELASCO OLIVA.- Compañeras y compañeros diputados;

Distinguidos invitados que nos honran con su presencia:

Conmemoramos con dolor un aniversario más del sismo de 1985, que enlutó hace 28 años a la Ciudad de México.

Tenemos presentes las dantescas imágenes de esa tragedia que nos tocó vivir: edificios colapsados, ambulancias con sirena abierta, gritos de dolor, vías obstruidas, pesadumbres, pesadumbre por todas partes; pero también recordamos iniciativas heroicas ante la pasividad del gobierno, si ustedes recordarán, el gobierno de la ciudad no sabía qué hacer, se quedó pasmado y entonces vimos nacer estas iniciativas heroicas y la movilización de una sociedad que acudió en auxilio de sus hermanos damnificados.

Surgieron grupos de rescate como el de Los Topos, que sin temor a exponer sus vidas hicieron todo lo que fuera necesario para rescatar a las víctimas.

Hoy recordamos a nuestros familiares y amigos que fallecieron, pero también rendimos homenaje al espíritu solidario de la ciudad y a todos los héroes anónimos que tendieron su mano fraterna para ayudar a sus hermanos caídos.

1985 fue una tragedia, pero también despertó a la sociedad capitalina que desde entonces ha promovido profundos cambios en nuestra convivencia, cambios de toda índole y naturaleza, que no sería el momento de abundar en ellos, pero sí por ejemplo destacar acciones importantes que se han hecho como el mejoramiento y la revisión a fondo del Reglamento de Construcciones que se articuló para que las nuevas edificaciones pudieran resistir sismos de 8 grados o más; también prácticamente nació nuestra cultura de la prevención en forma organizada y sistemática para hacerle frente a los sismos; hoy mismo se ha hecho un simulacro que nos permite estar mejor preparados.

Es indispensable que nuestra memoria histórica se mantenga viva; mucho de lo que ocurrió se pudo haber evitado si hubiera habido más previsión y menos corrupción a la que aquí ya se ha hecho alusión; como también desgracias como la que ocurre en el país a nivel nacional se hubieran podido evitar si no hubiera tanta improvisación y tanta corrupción.

Hemos escuchado ya algunas declaraciones del Gobernador de Guerrero, hemos escuchado en programas de radio entrevistas donde ya se empieza a tocar el tema.

Las construcciones autorizadas en humedales en distintos lugares del país, a un lado de las márgenes de los ríos, en lugares donde periódicamente corren avenidas de agua han dejado una estela de dolor en los vastos territorios inundados por el *Ingrid y Manuel*.

Tenemos qué alzar la voz: no más construcciones irregulares y riesgosas, tanto del país como en la Ciudad de México.

En nuestro caso particular tenemos qué tomar conciencia de cómo fenómenos naturales aunque no tengan gran alcance pero sí lluvias torrenciales afectan algunas delegaciones.

Quiero traer a colación el caso de Iztapalapa. Es realmente indignante que cada vez que hay una lluvia copiosa hay inundación en Iztapalapa. Ustedes saben perfectamente que la Ciudad de México por la extracción de agua tiene un problema de hundimientos y estos hundimientos se agudizan en Iztapalapa, hay muchas tuberías, drenajes que por estos hundimientos han sufrido declives o se han inhabilitado y entonces los drenajes disponibles se han angostado significativamente y hay obras que con muy pocos recursos pudieran y debieran hacerse.

Por eso es que quiero aprovechar esta oportunidad para señalar esta situación que se vive y se está viviendo ahora mismo en Iztapalapa, que no seamos ni ciegos ni sordos a las realidades que nos rodean y que tomemos las medidas, que fortalezcamos las medidas de previsión para que no ocurran tragedias como las que vivimos en el 85, como las que se viven a nivel nacional o tragedias locales como las que vive Iztapalapa.

En suma, tenemos que recordar a nuestros deudos, pero también tenemos que alzar la voz para exigir más previsión y también menos corrupción que tanto lastima la vida nacional.

Movimiento Ciudadano conmemora con profunda tristeza el sismo del 85 y exige que no haya más permisos para construir vástagos de la corrupción. Ya basta de tragedias producto de la improvisación, de la falta de previsión y de la corrupción.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Velasco. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Genaro Cervantes Vega, del Partido del Trabajo. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO GENARO CERVANTES VEGA.- Muy buenos días a todos. Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados, bienvenidos todos:

A 28 años de los sismos ocurridos el 19 de septiembre de 1985 aún podemos decir que no se han subsanado todas las pérdidas ni todas las afectaciones causadas a los ciudadanos se han concluido de forma justa. Podemos afirmar que a partir de ese acontecimiento tan doloroso surgieron nuevas formas de organización social que ocasionaron el despertar de los ciudadanos y generaron varias de las instituciones de las que hoy nos sentimos orgullosos.

Tal es el caso de este órgano legislativo, por lo que sin temor a equivocarnos podremos afirmar que el desarrollo de la democracia en esta ciudad se empezó a gestar con avances claros y contundentes desde la fatídica fecha.

Sin duda hemos levantado la ciudad de hoy. Aunque si bien se ha demostrado que la unión de los ciudadanos es fuente de todo cambio, aún existen casos por resolver. Un amplio porcentaje de las expropiaciones que se decretaron en esas fechas no fueron concluidas con el pago a sus propietarios o en su defecto a sus legítimos herederos.

Hoy en día, a pesar de que los instrumentos legales han sido actualizados y que los ciudadanos cuentan con derechos con mayor reconocimiento por la ley, aún ocurren hechos aislados. Se debe avanzar en el grave rezago registral existente en el Distrito Federal, otorgar certeza jurídica a los ciudadanos, será

doblemente benéfico para la ciudad, al dotar la industria de la construcción de vivienda se generarán mayores recursos por los derechos que implica la legal transmisión de la propiedad entre particulares.

Uno más de los resultados positivos de la organización vecinal y ciudadana desatada con posterioridad a septiembre de 1985 fue, aunque en forma un poco tardía, la creación del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, mismo que ha servido para dotar de vivienda en forma ordenada y planada a una gran parte de la población menos favorecida de esta ciudad, motivo por el cual en su momento pugnaremos por dotar de mayores recursos para el INVI, a efecto de ampliar las metas y alcances de sus programas de creación, dotación y mejoramiento de vivienda.

Hemos avanzado en el reforzamiento de las técnicas y normas de construcción estableciendo parámetros de seguridad y fortalezas de estructuras, creando protocolos para la pronta reacción ante contingencias, pero aún no hemos creado sistemas de prevención y conciencia en la ciudadanía de que la prevención salva más vida que la pronta reacción.

Por ello consideramos que el marco legal debe actualizarse a efecto de que las construcciones con alta densidad de población deban contar con planes y programas de prevención y reacción.

Los centros comerciales, cines y unidades de vivienda de alta concentración deben contar con programas en los que toda su población sepa qué hacer en caso de cualquier emergencia y estos planes deberán ser avalados y actualizados con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

No debemos bajar la guardia. La experiencia ha sido demasiado traumática como para ignorar sus consecuencias.

Es cuanto, diputado Presidente. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Cervantes. Se concede el uso de esta Tribuna al diputado Rubén Erik Jiménez Hernández, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

Para mi generación, los sismos del 85 son una referencia muy triste de lo que aconteció en la Ciudad de México. Para quienes aún no habíamos nacido y para quienes aún eran muy pequeños, las crónicas del 85 y en especial los actos con que se recuerda lo ocurrido los días 19 y 20 de septiembre de aquel año, debe servirnos para preocuparnos por lo que podría suceder en el futuro por todo lo que no seamos capaces de prevenir.

En 1985, un instante bastó para que 400 edificios públicos y privados fueron borrados del paisaje urbano de la Ciudad de México y otros mil 700 sufrieran daños parciales. Miles de personas quedaron atrapadas entre toneladas de escombros y el drama se repetía una y otra vez en el multifamiliar Juárez en Tlatelolco, en la Roma, en el Hospital Juárez, en el Centro Médico y en todas las zonas afectadas por el terremoto. Los cuerpos de emergencia no fueron suficientes para atender el gran número de llamados de auxilio por los derrumbes, incendios, fugas de gas y los cortocircuitos.

Debo hacer una mención especial y agradecida a los miles de mexicanos que se unieron para ayudar a remover escombros, salvar a sobrevivientes y, lo inevitable, rescatar los cuerpos de los muertos.

A partir del 85 se establecieron nuevos reglamentos para la construcción y controles estrictos para los materiales utilizados. Con el impulso de nuevas tecnologías se ha logrado hacer más eficiente la alerta sísmica y se programan simulacros con los que se pretenden capacitar y concientizar a los ciudadanos para actuar correctamente en el caso de sismos fuertes para salvaguardar sus propias vidas.

El 19 de septiembre de 1988 se creó el Centro Nacional de Prevención de Desastres, el CENAPRED y se declaró esta fecha como el Día nacional de protección civil, entendida como el cumplimiento de algunas o de todas las tareas humanitarias destinadas a proteger a la población contra los peligros de las catástrofes y para ayudar a recuperarse de sus efectos inmediatos, así como facilitar las condiciones necesarias para su supervivencia. Sin embargo, aunque los grandes terremotos son quizá el más devastador de los desastres naturales, no podemos olvidar que la Ciudad de México ha crecido en una necea e infinita lucha sobre el lago que la vio nacer, en la que se ha tenido que vencer muchas dificultades para aprovechar el agua y para deshacerse de ella.

Lucha desordenada y estrategias con poco respeto al entorno, atentando continuamente con el equilibrio ecológico, haciéndola crecer en un suelo blando y poco apto para las grandes estructuras. Los nuevos mapas elaborados por el Instituto de Geofísica a partir de 1988 describen los riesgos hidrometeorológicos, es decir desde deslizamientos tierra a causa de lluvias y crecidas de barrancas, donde podrían verse afectadas las delegaciones Xochimilco, Magdalena Contreras, Tláhuac, Álvaro Obregón, Cuajimalpa e Iztapalapa, donde una tormenta afectó a 22 colonias y causó daños a casi 4 mil casas hace apenas 12 días.

La tragedia ocasionada por dos tormentas tropicales hace apenas unos días en 18 estados de la República, nos deben llevar a la reflexión de que el Gobierno del Distrito Federal debe presentar ya el Atlas de Riesgos de la Ciudad de México actualizado, que de acuerdo a la Comisión de Protección Civil de esta Asamblea y de la cual soy integrante, no existe completo y actualizado; también que se presenten los correspondientes diagnósticos de riesgo y estudios de peligro, para conocer aquellos eventos que puedan tener consecuencias desastrosas y las medidas preventivas que deban adoptarse.

A nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, hago un llamado al gobierno de la Ciudad para que instruya dotar de mayor presupuesto a la Secretaría de Protección Civil del Distrito Federal para que pueda cumplir cabalmente sus objetivos.

Tanto el Gobierno como esta Soberanía estamos obligados no solo a conmemoraciones como esta, que ciertamente son importantes para no olvidar y crear conciencia, sino a responderle a la ciudadanía con más y mejores herramientas para su seguridad, supervivencia y bienestar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado Jiménez. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada María Gabriela Salido Magos, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.- Con su venia diputado Presidente.

Antes de iniciar quisiera darle las gracias a todos los niños que hoy nos acompañan de la Escuela *Canadá*. Quiero decirles que lo que se hace aquí y

por lo que trabajamos es justamente lo que ustedes van a recibir de nosotros como la próxima generación que tendrá la responsabilidad de esta gran Ciudad. Yo agradecería si me acompañaran con un aplauso para ellos.

Asimismo les doy la bienvenida a nuestros invitados especiales. Les agradezco mucho el día de hoy estar aquí a todos lo que nos acompañan.

El día de hoy rendimos un homenaje a las miles de personas que hace 28 años perdieron la vida y a muchas otras que no esperaron a que el gobierno actuara, que se erigieron como rescatistas y que gracias a sus esfuerzos se salvaron muchas más vidas de las que hubiésemos podido salvar en condiciones normales y de acuerdo al contexto histórico.

Para el Partido Acción Nacional, la protección de la vida es uno de los ejes fundamentales que deben de estar presentes en las acciones de cualquier gobierno. Hace 28 años la Ciudad se encontró en un instante con 3 mil muertos, 10 mil heridos, 2 mil 835 edificios con daños estructurales, 880 edificio en ruinas, 687 escuelas dañadas, 4 millones de personas sin energía eléctrica, 35 edificios del sector salud afectados, 53 mil 358 inmuebles con graves daños según cifras oficiales del entonces Gobierno de la Ciudad. Sin embargo los datos extraoficiales estiman que hubo más de 10 mil muertos y más de 30 mil afectados, un número que nunca podremos precisar tristemente. Una verdadera desgracia ante la cual la Ciudad en ese momento no tenía respuesta.

Como un testimonio silencioso en la entrada del Recinto ustedes pudieron ver algunas de las fotografías que presentan los hechos que acontecieron en esa madrugada y que marcaron ya la historia nacional.

Como recordaremos, la sociedad civil se organizó inmediatamente, se superaron obstáculos; no había material, no había picos, no había palas, no había marros y mucho menos maquinaria o aparatos de salvamento; se dejó de lado la revisión y los colores partidistas para poder ayudar, las ambulancias y los hospitales que estaban en condiciones no se daban abasto y combatían al mismo tiempo la escasez de medicamentos y la falta de sangre incluso, razón por la cual se perdieron vidas valiosas que pudieron ser salvadas en su momento.

Incluso algunos recordaremos como había llamadas de las autoridades a través de los medios de comunicación pidiendo a los particulares el préstamo de herramientas para poder hacer los trabajos de rescate y salvación en ese momento.

Muchos de los presentes recordarán la noche de ese fatídico día, miles de habitantes del Distrito Federal atemorizados por la posibilidad de un nuevo temblor durmieron fuera de las casas en albergues improvisados y campamentos ubicados en parques, camellones y aceras. Este miedo se hizo realidad sucediendo lo peor la noche del día 20 de septiembre con una réplica del sismo, derrumbó 20 edificios más, haciendo que el pánico de la Ciudad de México fuera inevitable y ahí me permito hacer una pausa para hacer referencia a una frase que escuché justamente hoy en la mañana, donde me decían *la naturaleza pone en evidencia nuestra propia arrogancia*. Es evidente que la mala planeación urbana, ineptitud y la burocracia gubernamental nos llevaron a lo que fue el terrible golpe para la Ciudad de México, sin embargo fue un parteaguas.

El 19 de septiembre de ese año se inició en el país los trabajos formales enfocados en materia de protección civil, se voltearon a ver las instancias que regían las construcciones en el Distrito Federal, cosa que no se hacía, se hicieron modificaciones al Reglamento de Construcciones en ese sentido y por primera vez se crearon instancias para generar una respuesta ante tales catástrofes.

Una de las instituciones que tomó las riendas en la investigación para prevenir otro desastre, fue precisamente el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico AC, quienes desde hace 27 años son responsables de la alerta sísmica y que gracias a los trabajos de investigación que han realizado se han podido fortalecer al Reglamento de Construcción actual en materia de sismicidad. Por lo que la Comisión de Protección Civil y su servidora los han propuesto el día de hoy para un reconocimiento, motivo por el cual agradezco su presencia aquí y de mi parte todo el reconocimiento necesario a su trabajo y a la cantidad de vidas que ha ayudado a salvar en esta ciudad.

Antes de 1985 existía el sistema de protección, restablecimiento de la Ciudad de México frente a desastres, el SIPROR, que dependía de la Secretaría General de Protección y Vialidad. Este sistema tuvo sus primeras experiencias

reales con la explosión de San Juanico y después la verdadera prueba fue justamente con los sismos del 85, pasando después de esto a ser una Dirección General de Gobierno del Departamento del Distrito Federal.

De la misma forma a partir del 85 se creó el Sistema Nacional de Protección Civil, se publicó el Reglamento de Protección Civil, el Programa General de Protección Civil del Distrito Federal y la Ley de Protección Civil. No siendo en vano las pérdidas de vida, porque a partir de la tragedia se organizó el Estado en conjunto con la propia ciudadanía para prevenir un desastre de tal magnitud.

El más reciente cambio normativo tuvo lugar en el año 2010 cuando se publicó el Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, una norma que en su espíritu sigue conllevando el noble objetivo de proteger la vida y bienes de los capitalinos, que si bien contiene grandes avances como el solicitar perfiles mínimos para los titulares de protección civil en las delegaciones, tenemos también muchos pendientes que cumplir en la misma ley, como por ejemplo: el Centro de Formación y Capacitación de Protección Civil que se constituye según la ley como un órgano desconcentrado de la Secretaría que tiene como finalidad impartir la capacitación a los operativos del sistema y la población en general en materia de protección civil. Sin embargo, este centro aún no existe en la práctica siendo tristemente letra muerta.

La protección civil no solamente es sismicidad, y yo difiero al planteamiento de algunos legisladores cuando dicen que la protección civil se ha permeado de manera transversal en las diferentes legislaciones y la normatividad del Distrito Federal. No es así. La prevención lo es todo y tenemos que partir de ahí.

Sin embargo hoy tenemos claridad por ejemplo, tomando como referencia y no dejando a un lado en la visión que debemos de tener de los acontecimientos que han sucedido en el resto del país en estos días pasados y que hoy tenemos como es el caso de Iztapalapa, que ahí nos faltó la visión de protección civil justamente en la planeación del desarrollo urbano de la ciudad.

Hoy vivimos tristemente la consecuencia de esta mala planeación de desarrollo urbano y lo que vemos por delante también es poca intención de incluirlo a menos que desde esta Asamblea Legislativa lo impulsemos. Los que estamos y representamos las delegaciones centrales sabemos perfectamente lo que es estar en una delegación devastada, lo que es caminar en las calles y ver los

edificios reducidos a escombros, obviamente los que sí nacimos para efectos del temblor del 85, lo tenemos como un acontecimiento vivido y que nos marcó.

Es indiscutible que la falta de atención a todas estas áreas de reserva natural que son las únicas que nos permiten realimentar los mantos freáticos y que nos permiten mantener un equilibrio justamente para evitar las consecuencias del cambio climático en esta ciudad, han sido desatendidas. Necesitamos seguir impulsando el que la planeación de desarrollo urbano de esta ciudad y el programa de desarrollo urbano de esta ciudad considere necesariamente el Atlas de Riesgo, para que no seamos corresponsables de la posible pérdida de muchas vidas al incrementar la ciudad de población en zonas que pueden tener un destino fatídico en un futuro.

En fin. Decía, la protección civil no solamente es sismicidad, es prever en materia de pipas de gas, construcciones, incendios, asentamientos irregulares, los taludes que ya sabemos que en esta época de lluvias tienen grandes consecuencias, inundaciones o bien las grietas y minas y un sinnúmero de riesgos a los que están expuestos y estamos expuestos en la ciudad, los cuales se encuentran repartidos en las 16 delegaciones del Distrito Federal, por lo que se debe de trabajar duro para poder prever cada una de las hipótesis de riesgo a las que nos enfrentamos día a día.

Esto nos lleva a tener necesariamente que comprender que la protección civil no es un tema que se desempolva cada 19 de septiembre o cada que ocurra un sismo o suceda una tragedia, es un tema integral que tiene qué ver con todas las instancias de gobierno y como tal lo tenemos que entender.

De la misma forma hoy no sólo conmemoramos a las víctimas del sismo de hace 28 años sino a las personas y todo el personal operativo que labora el día a día en la salvaguarda de la vida de los habitantes de la ciudad, al conmemorarse hoy el Día Nacional de Protección Civil. Para ellos y para todos ustedes mi reconocimiento.

Por lo que desde esta Tribuna reconozco el valor y el coraje de las familias que a pesar de haber perdido todo siguieron adelante. Celebro la solidaridad de aquellos que ayudaron a rescatar personas hace 28 años y como siempre aplaudo la valentía al Heroico Cuerpo de Bomberos del Distrito Federal y el compromiso del personal operativo de las 16 delegaciones políticas, pero también de la sociedad civil y de las autoridades responsables que buscan,

además de acatar la ley, promover mecanismos que optimizan el sistema de protección civil.

A todos ellos, además de mi reconocimiento, les reitero que la bancada de Acción Nacional hará lo posible por facilitar su quehacer diario trabajando desde esta trinchera para que a ustedes se les facilite cada vez más el salvar una vida. Tenemos presente que la protección civil tiene que ver con todos los órdenes de gobierno y con toda la sociedad, por lo que pueden contar con el grupo parlamentario de Acción Nacional para actuar en pro de la protección civil de esta ciudad.

De la misma forma, quisiera hacer una respetuosa pero contundente exigencia o invitación al Gobierno del Distrito Federal y a las 16 delegaciones y a los titulares de las unidades de protección civil de estas para que elaboremos en conjunto planes y estrategias diseñados para que todos tomemos en cuenta la prevención y a la protección civil como un eje fundamental en el quehacer diario de la Administración Pública Local, siendo congruentes en nuestro discurso y en nuestra acción. Por lo que les invito a trabajar día a día en pro de la protección de los capitalinos y en pro de seguir impulsando esta cultura de prevención.

Por último, quisiera reiterar el compromiso del grupo parlamentario de Acción Nacional con todos los actores del Sistema de Protección Civil y con la sociedad para que hechos tan lamentables como los ocurridos hace 28 años no vuelvan a ocurrir, porque al hablar de la protección civil no hablamos de posturas políticas ni de ideología, hablamos de preservar la vida y la integridad de las personas, tema que siempre será prioritario para la fracción parlamentaria de Acción Nacional.

Por último, solamente me adiciono a la postura y a la petición de que en el próximo presupuesto sea considerado el tema como un tema prioritario, incluido e inmerso dentro de las políticas del Gobierno de la Ciudad. Esto es, que desde la presentación del propio presupuesto que hará el Jefe de Gobierno a esta Asamblea Legislativa se considere ya en blanco y negro, con claridad, cuál es la prioridad del Gobierno de la Ciudad en cuanto a la materia de protección civil.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Salido. Se concede el uso de esta Tribuna hasta por 10 minutos a la diputada Lucila Estela Hernández, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Quiero darle la bienvenida a los señores y señora funcionaria, a los muy estimados alumnos y alumnas de la Primaria Canadá. No hay más fortaleza que la construcción de una ciudadanía informada.

Fraternalmente saludamos y reconocemos ampliamente el trabajo de nuestros compañeros Los Topos, gracias a ellos se salvaron muchas vidas y ellos por sí solos conquistaron el reconocimiento nacional e internacional. Muchas gracias por estar aquí.

Agradezco también a la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática darme el honor de dirigir a ustedes en esta fecha trágica y de grandes recuerdos.

El 19 de septiembre de 1985 el Centro de la Ciudad de México fue devastado por un primer terremoto de 8.1 grados en la escala de *Richter*, que se sintió en un área de 800 kilómetros cuadrados, mismo que destruyó 250 edificios, de los cuales quedaron 50 en riesgo de desplomarse y más de mil inutilizables, dejando 5 mil personas heridas, mientras que mil o más yacían bajo los escombros.

En todo el primer cuadro no hubo luz. El Hotel Regis, la SCOP, con los murales, mosaicos de Juan O’Gorman, el multifamiliar Juárez, edificios de la Unidad Nonoalco, Tlatelolco, Televisa, el Centro Médico, el Hospital General y la Secretaría de Comercio se desplomaron, se hicieron pedazos.

La CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, registró 26 mil muertos.

En 1985 los capitalinos vivimos el miedo, la incapacidad gubernamental, la oscuridad informativa, pero también la solidaridad, la organización de la gente, el renacimiento de la ciudadanía misma. Aquí hago un paréntesis, ya que el nacimiento de la ciudadanía se dio con el General Lázaro Cárdenas, al sumar esfuerzos de todos los extractos para lograr la expropiación petrolera.

EL C. PRESIDENTE.- Diputada Hernández, le suplicamos un minuto.

A las compañeras y compañeros diputados les apreciamos permanezcan en sus lugares. Estamos en una Sesión Solemne. Por favor tomen sus asientos.

Adelante diputada Hernández.

LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNÁNDEZ.- La reconstrucción de cerca de 100 mil inmuebles que derrumbó o afectó el sismo cambió para siempre la fisonomía de la Ciudad de México.

Hace 28 años el Distrito Federal vivía, junto con el país entero, la decadencia de un régimen político autoritario, donde el abuso, la corrupción y la represión era cosa de todos los días.

Aquél 19 de septiembre, en medio de una nube polvo que raspaba la garganta, no apareció el gobierno, aparecieron los mexicanos más pobres con picos y palas y empezaron a escarbar, hicieron largas y fuertes cadenas de brazos que quitaban una a una las piedras que encontraban, ahí con vida entre los escombros a mucha gente. Las grúas, los tractores, los tanques de oxígeno llegaron mucho después.

La sorpresa, el temor, la ausencia de autoridad sembraron una respuesta sin precedente ante la tragedia colectiva, mientras que la Presidencia expresaba de manera condescendiente al mundo: "No necesitamos ayuda".

Soldados y policías acordaron la zona para evitar el pillaje, no para salvar vidas. Brigadistas improvisados habilitaban albergues y recolectaban ayuda, entregaban alimentos, ropa, cobijas y distribuían agua por lo menos a 150 mil damnificados.

La gente murió por la mala construcción, por el fraude, por la incapacidad de un gobierno corrupto, al que no le importaba que la gente viva y trabaje en condiciones inseguras. El gobierno es el primero que sabe que los edificios están mal contruidos, con varillas de pocas pulgadas de grosor, con arena en vez de concreto.

Después de los dos sismos la gente se instaló en la calle, en los camellones, con su mísero patrimonio protegido por sus plásticos, utilizando el agua de las tomas, poniendo sus anafres a flor de banqueta, y ahora se preguntaban *¿Dónde vamos a dormir?*

Muchos vivieron en campamentos improvisados durante más de dos años, en medio de cubetas y sanitarios de lamina. *Si tu casa está en peligro de caer, instálate en la calle, no abandones la colonia*, decía un letrero en la colonia Morelos.

De todos los grupos sociales las más olvidadas fueron las costureras. Todo mundo recordará a Evangelina Corona Cadena, trabajaba junto con 40 mil costureras en los edificios de San Antonio Abad y José María Izazaga en más de 500 talleres clandestinos; se dañaron 200 talleres y las costureras que cosían en condiciones deplorables y sin prestación alguna quedaron sin empleo. Aquí vale la pena comentar que murieron 600 mujeres en ese desastroso sismo.

El 24 de octubre, cerca de 40 organizaciones vecinales, como la Coordinadora Única de Damnificados, el Movimiento Urbano Popular, la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular resurgieron ahí. El gobierno no tenía un plan de reconstrucción, fueron las organizaciones las que coordinaban el apuntalamiento de inmuebles, el levantamiento de censos, la medición de predios, las demoliciones y hasta las propuestas arquitectónicas de los nuevos inmuebles que tendrían que levantarse.

En mayo del 86, el gobierno firmó con el Movimiento Urbano Popular el convenio de concertación democrática para la reconstrucción. Por primera vez se reconocía a ciudadanos organizados de manera independiente del gobierno como interlocutores. En un primer momento las organizaciones lograron el compromiso de construcción de 45 mil viviendas a favor de las familias afectadas a precios muy económicos; posteriormente, los damnificados no incluidos obligaron al gobierno a firmar la reconstrucción de otras 15 mil viviendas; además, la Coordinadora Única de Damnificados consiguió canalizar ayuda nacional e internacional directa para edificar 20 mil viviendas más.

Una de las consecuencias del temblor fue la pérdida del tradicional control del PRI por su tardía respuesta y en medio de la tragedia buscó a toda costa controlar el apoyo para los afectados. Por otro lado, nunca se fincaron responsabilidades a ningún funcionario del gobierno ni a los que otorgaron licencias de construcción de inmuebles casi nuevos que se cayeron ni a quienes los construyeron directamente.

El gobierno de Miguel de la Madrid se paralizó ante la destrucción de la zona central de la Ciudad y en cambio la gente se organizó rápidamente y se hizo cargo de la emergencia, llenó el vacío de poder y respondió con generosidad, entrega excepcional, la respuesta ciudadana a la tragedia se convirtió en conciencia del poder ciudadano, el poder de la comunidad organizada.

En unos meses la espontaneidad se transformó en un movimiento que logró la reconstrucción de 8 mil viviendas. Nunca más volvería a ser nada igual en nuestra vida social y política en este Distrito Federal. Había asambleas diarias por todos lados, en la Doctores, en Tlatelolco, en el Centro, en la Obrera, en la Peralvillo, en la Morelos, en la Guerrero, todos eran uno solo.

Diario había protestas. Esto obligó a que el gobierno publicara el primer decreto expropiatorio, el 11 de octubre, a favor de más de 5 mil predios e inmuebles; un día después, el 12 de octubre, Miguel de la Madrid recibió a un grupo de damnificados en Los Pinos que le reclamó la falta de muchos predios por expropiar. Lejos de atender la demanda, el 21 de octubre el Presidente expidió un decreto rectificando las expropiaciones para reducirlas a 4 mil 263. En síntesis, la Coordinara Única de Damnificados, el Movimiento Urbano Popular logró el programa de renovación y construcción de vivienda más grande en nuestra historia. La respuesta ciudadana a la tragedia se convirtió en conciencia del poder ciudadano y eso nos ha mantenido organizados.

El Partido de la Revolución Democrática tiene la convicción y tiene la seguridad de que este Distrito Federal se levantó, se va a mantener arriba y se va a mantener con una política pública siempre de prevención.

Aquí vale la pena mencionar que el día de ayer el Jefe de Gobierno firmó el convenio, en la Escuela de Administración Pública del Distrito Federal, donde se convertirá en un centro regional de formación académica para metrópolis, donde servidores públicos de 12 ciudades en 7 países como Bolivia, Colombia, Brasil y Argentina, entre otros, se capacitarán en el tema de prevención de riesgos y desastres para desarrollar políticas públicas en el tema.

Termino diciendo que en México siempre tiembla, como bien se refiere Elena Poniatowska en su libro *Nada, Nadie: las Voces del Temblor*. Es el recuento de voces vivas y desaparecidas, conocidas y anónimas, es la constancia de valor de una Ciudad que cayó y volvió a levantarse de su coraje contra el gobierno, de su indignación contra el PRI. Su dolor no olvida a pesar de los 28 años

transcurridos, basta ver a los profesores en esta Ciudad y la pena y la falta de prevención con nuestros compañeros de Acapulco, Guerrero.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. De conformidad con las reglas emitidas por la Comisión de Protección Civil, se solicita a todos los presentes ponerse de pie y a los coordinadores de los grupos parlamentarios e integrantes de la Comisión de Protección Civil se sirvan pasar al frente de esta tribuna con la finalidad de hacer entrega del reconocimiento que recibirá el ingeniero Juan Manuel Espinosa Aranda, a nombre del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, con motivo del XXVIII Aniversario Luctuoso de las Víctimas de los Sismos de 1985.

(Entrega de Reconocimiento)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Se solicita a todos los presentes mantenerse de pie a efecto de entonar el Himno Nacional y al finalizar éste rendir honores a nuestra Enseña Nacional a su salida del Recinto.

(Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VICTOR HUGO LOBO ROMAN.- Gracias. Pueden tomar asiento.

Insértese el acta de la presente sesión solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión.

Se solicita a las diputadas y diputados permanecer en sus lugares a efecto de dar comienzo a continuación con la sesión ordinaria programada para esta fecha.

(12:00 Horas)

